

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<b>X</b>
ASESORÍA JURÍDICA.				
DESCRIPCIÓN:				
OTORGAR ASESORÍA JURÍDICA A LA POBLACIÓN EN MATERIA FAMILIAR PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE SUS DERECHOS.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Asistencia Social del Estado de México, en sus artículos 2, 10 fracciones IV, VII, XII Y XV, 40 fracción I y 41 fracciones I, II, V, VI, VII, XI, XII, XIII y XV Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México, en sus artículos 4, 5, 6 Y 14 Ley de los Derechos de Niños Niñas y Adolescentes del Estado de México, en sus artículos 9, 20, 48, 49, 50 Y 56		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			<b>X</b>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EXISTA UN CONFLICTO EN MATERIA FAMILIAR O CUALQUIER SITUACIÓN LEGAL		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.-ACUDIR PERSONALMENTE A LA OFICINA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 2.-CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MÉXICO, LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y DEMÁS RELATIVAS Y APLICABLES.
<b>PERSONAS MORALES</b>				
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A
<b>OTROS</b>				
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	VARIABLE, DEPENDIENDO DEL PROBLEMA LEGAL A TRATAR.		TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO.
VIGENCIA:	PERMANENTE			
COSTO:	\$ 30.00			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<b>X</b>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRA PAGARSE:	CAJA DE TESORERIA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL PROGRESO			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE	CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.			

RESOLUCION DEL TRAMITE

Cuando la persona física cubra la cuota de recuperación se le brindara la asesoría correspondiente.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO				PROCURADURIA DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANDRÉS RUIZ TAPIA.			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. MORELOS	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	SAN FELIPE DEL PROGRESO		
C.P.:	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1235412	107	S/N	procuraduriadif@sanfelipedelprogreso.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿COSTO DEL SERVICIO?				
RESPUESTA:	SE MANEJA UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN DE \$ 30.00				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TIEMPO SE TARDA?				
RESPUESTA:	LA ATENCIÓN ES INMEDIATA				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE REQUISITOS Y DOCUMENTACION REQUIERO?				
RESPUESTA:	LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROBLEMA LEGAL.				
<b>TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

<p>ELABORADO en San Felipe del Progreso Justos por tu familia</p> <p>LIC. ANDRÉS RUIZ TAPIA PROCURADOR DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p>	<p>VISTO BUENO en San Felipe del Progreso Justos por tu familia</p> <p>LIC. ANA GRISELDA GARCIA ESQUIVEL DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/FEBRERO/2022</p>
---	--	---

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<b>X</b>
CONVENIO EXTRAJUDICIAL				
DESCRIPCIÓN:				
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA FAMILIAR, A TRAVÉS DE JUNTAS CONCILIATORIAS ENTRE LAS PARTES, COMO UN MEDIO ALTERNATIVO A SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley de Asistencia Social del Estado de México, en sus artículos 2, 10 fracciones IV, VII, XII Y XV, 40 fracción I y 41 fracciones I, II, V, VI, VII, XI, XII, XIII y XV			
	Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México, en sus artículos 4, 5, 6 Y 14			
	Ley de los Derechos de Niños Niñas y Adolescentes del Estado de México, en sus artículos 9, 20, 48, 49, 50 Y 56			
DOCUMENTO A OBTENER:	Copia del Convenio Extrajudicial Celebrado.		VIGENCIA:	Sujeto a lo que pacten las partes.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <b>X</b>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTA UN CONFLICTO EN MATERIA FAMILIAR.			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.-ACUDIR PERSONALMENTE A LA OFICINA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULOS 7.30 Y 7.43 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.	
2.-CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.	N/A	N/A		
3.-AGENDAR CITA PAR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN.	N/A	N/A		
4.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	SI (1)		
<b>PERSONAS MORALES</b>				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
	N/A	N/A		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
	N/A	N/A		
<b>OTROS</b>				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO
VIGENCIA:	SUJETO A LO QUE PACTEN LAS PARTES.			
COSTO:	\$ 60.00			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<b>X</b>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.			

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE A SU TRÁMITE.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO				PROCURADURIA DE PROTECCIÓN MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANDRES RUIZ TAPIA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. MORELOS	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	SAN FELIPE DEL PROGRESO		
C.P.:	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS.					
LADA:	712	TELÉFONOS:	1235412	EXTS.:	107
FAX:	S/N		CORREO ELECTRÓNICO:(25)		
procuraduriadif@sanfelipedelprogreso.gob.mx					
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:
N/A					
COLONIA:	N/A				MUNICIPIO:
N/A					
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
N/A					
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	N/A	EXTS.:	N/A
FAX:	N/A		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A					
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿COSTO DEL SERVICIO?				
RESPUESTA:	SE MANEJA UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN DE \$ 60.00				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TIEMPO SE TARDA?				
RESPUESTA:	UNA HORA ESTANDO LAS PARTES DE ACUERDO.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE COSTO EL CITATORIO?				
RESPUESTA:	El citatorio es gratuito.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

<p><b>PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA</b></p> <p>LIC. ANDRES RUIZ TAPIA PROCURADOR DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><b>DIRECCION</b></p> <p>LIC. ANA GRISELDA GARCIA ESQUIVEL DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/FEBRERO/2022</p>
---	--	---

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
PATROCINAR JURIDICAMENTE A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN JUICIOS DE DERECHO FAMILIAR.				
DESCRIPCIÓN:				
CONSISTE EN BRINDAR PATROCINIO JURIDICO A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS PREVIO ESTUDIO SOCIOECONOMICO, Y QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN JUICIOS EN MATERIA FAMILIAR.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 78 y 137 del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 3, 13,15 19 fracción II, 23 y 24 fracciones III y LV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Artículos 16, 18 y 54 del Código Financiero del Estado de México. Artículos 3, 7, 11, 113, 115, 116, 118, 123, 132 y 136 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		SENTENCIA	VIGENCIA:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			<input checked="" type="checkbox"/>	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SEA NECESARIO LLEVAR UN JUICIO QUE VERSE SOBRE CONTROVERSIA SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y LA FAMILIA, Y QUE SEA DE IMPERIOSA NECESIDAD QUE QUIEN DABA DAR SOLUCION AL CONFLICTO SEA UNA AUTORIDAD PERTENECIENTE AL PODER JUDICIAL EN MATERIA FAMILIAR.		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FISICAS</b>				
1.- ACUDIR PERSONALMENTE A LA OFICINA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 2.- SE REALIZARA UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO PREVIO, QUE ACREDITE LA NECESIDAD DE SER SUJETO A ESTE APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SE AUTORICE SU TRÁMITE. 3.- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE LE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO EL JUICIO CORRESPONDIENTE. 4.- CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACION EN CAJA DE TESORERIA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.		ORIGINAL	COPIA(S)	*ARTICULO 8 CONSTITUCIONAL *CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MEXICO. *CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MEXICO. *LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.
		SI	3 Copia(s) Simple(s)	
		SI	3 Copia(s) Simple(s)	
<b>PERSONAS MORALES</b>				
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PUBLICAS</b>				
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A
<b>OTROS</b>				
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	
DURACION DEL TRÁMITE:	CUATRO MESES	TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO	
VIGENCIA:	N/A			
COSTO:	\$ 3000.00			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PREVIO ESTUDIO SOCIOECONOMICO QUE ACREDITE SER SUJETO DE PATROCINIO JUDICIAL.</li> <li>- CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> <li>- QUE ESTE DENTRO DE LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA PROCURADURIA.</li> </ul>

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO				PROCURADURIA DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANDRÉS RUIZ TAPIA.			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. MORELOS	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	SAN FELIPE DEL PROGRESO		
C.P.:	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS		
LADA:	712	TELÉFONOS:	1235412	EXTS.:	107
FAX:	N/A		CORREO ELECTRÓNICO:(25)		
procuraduriadif@sanfelipedelprogreso.gob.mx					
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	N/A	EXTS.:	N/A
FAX:	N/A		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A					
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ GASTOS SE CUBREN APARTE DE LA CUOTA DE RECUPERACION?				
RESPUESTA:	CORRE POR CUENTA DEL INTERESADO EL TRASLADO DE LOS NOTIFICADORES PARA REALIZAR LOS EMPLAZAMIENTOS, PAGO DE COPIAS CERTIFICADAS DE EXPEDIENTES Y/O COPIAS SIMPLES.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES NECESARIO QUE EL INTERESADO ASISTA A LOS JUZGADOS?				
RESPUESTA:	UNICAMENTE CUANDO HAYA QUE RATIFICAR ALGUN DOCUMENTO O BIEN EN LA AUDIENCIA QUE EL JUEZ SEÑALE.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI YA NO DESEO CONTINUAR CON EL JUICIO Y YA CUBRI LA CUOTA CORRESPONDIENTE HAY DEVOLUCION DE LA MISMA?				
RESPUESTA:	NO, YA QUE ES REQUISITO PARA INICIAR UN JUICIO.				
<b>TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

<p>San Felipe del Progreso Juntos por tu familia</p> <p>PROCURADURIA DE LA DEFENSA CIVIL Y LA FAMILIA</p> <p>LIC. ANDRÉS RUIZ TAPIA PROCURADOR DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p>	VISTO BUENO  <b>DIRECCION</b> LIC. ANA GRISELDA GARCIA ESQUIVEL DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  18/FEBRERO/2022



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
INVESTIGAR Y ATENDER REPORTES DE PROBABLE MALTRATO				
DESCRIPCIÓN: DAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIONES DONDE SE HAYAN DETECTADO Y COMPROBADO ACTOS U AMISIONES QUE ATENTEN Y VULNEREN SUS DERECHOS, ESTO CON EL FIN DE SALVAGUARDARLOS Y RESTITUIRLOS DE SER NECESARIO, EN LA PROCURADURIA DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESTO A TRAVES DE UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO QUE ENGLOBA ATENCIÓN JURIDICA, MÉDICA Y PSICOLÓGICA.				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULOS 9, 20, 48, 49, 50 Y 56. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN SUS ARTICULOS 2, 10 FRACCIONES IV, VII, XII, Y XV, 40 FRACCIÓN I Y 41 FRACCIONES I,II,V,VI,VII,XI,XII,XIII Y XV. LEY PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTICULOS 9, 20, 48, 49, 50 Y 56.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTA UNA PROBABLE VULNERACION DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FISICAS</b>				
ACUDIR PERSONALMENTE A LA PROCURADURIA DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. TRAER CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.	ORIGINAL		LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MEXICO.	
	SI	I Copia(s) Simple(s)		
<b>PERSONAS MORALES</b>				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PUBLICAS</b>				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A	
<b>OTROS</b>				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	MEDIA HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO
VIGENCIA:	TEMPORAL			
COSTO:	Gratis			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRA PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL	HACER EL REPORTE DE MANERA PERSONAL. IDENTIFICARSE POR MEDIO DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.			

TRAMITE
---------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO				PROCURADURIA DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANDRES RUIZ TAPIA.					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. MORELOS			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Toluca		
C.P.:	50640	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1235412		107	S/N	procuraduriadif@sanfelipedelprogreso.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		N/A					
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se requiere mi nombre para presentar un reporte?						
RESPUESTA:	No						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué apoyo se brinda a los menores en caso de reporte?						
RESPUESTA:	Se realiza la visita domiciliaria y se le da seguimiento.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El reporte tiene consecuencias jurídicas?						
RESPUESTA:	Si, en caso de constatarse el maltrato, se dará vista al ministerio público.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(28)</b>							

 <p>ELABORO</p> <p><b>LIC. ANDRES RUIZ TAPIA</b> PROCURADOR DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA</p>	 <p>VISTO BUENO</p> <p><b>LIC. ANA GRISELDA GARCIA ESQUIVEL</b> DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/FEBRERO/2022</p>
--	--	---



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
INVESTIGAR Y ATENDER REPORTES DE PROBABLE MALTRATO				
DESCRIPCIÓN: DAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIONES DONDE SE HAYAN DETECTADO Y COMPROBADO ACTOS U AMISIONES QUE ATENTEN Y VULNEREN SUS DERECHOS, ESTO CON EL FIN DE SALVAGUARDARLOS Y RESTITUIRLOS DE SER NECESARIO, EN LA PROCURADURIA DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESTO A TRAVES DE UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO QUE ENGLOBA ATENCIÓN JURIDICA, MÉDICA Y PSICOLÓGICA.				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY DE LOS DERECHOS DE NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULOS 9, 20, 48, 49, 50 Y 56. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN SUS ARTICULOS 2, 10 FRACCIONES IV, VII, XII, Y XV, 40 FRACCIÓN I Y 41 FRACCIONES I,II,V,VI,VII,XI,XII,XIII Y XV. LEY PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTICULOS 9, 20, 48, 49, 50 Y 56.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTA UNA PROBABLE VULNERACION DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FISICAS</b>				
ACUDIR PERSONALMENTE A LA PROCURADURIA DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. TRAER CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.	ORIGINAL			LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MEXICO.
	SI	I Copia(s) Simple(s)		
<b>PERSONAS MORALES</b>				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A		N/A
<b>INSTITUCIONES PUBLICAS</b>				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A		N/A
<b>OTROS</b>				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A		
DURACION DEL TRÁMITE:	MEDIA HORA	TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO	
VIGENCIA:	TEMPORAL			
COSTO:	Gratis			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRA PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL	HACER EL REPORTE DE MANERA PERSONAL. IDENTIFICARSE POR MEDIO DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.			

TRAMITE
---------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO		PROCURADURIA DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. ANDRES RUIZ TAPIA.		
DOMICILIO:	CALLE:	AV. MORELOS	NO. INT. Y EXT.:
			S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Toluca
C.P.:	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
712	1235412	107	S/N
CORREO ELECTRÓNICO: procuraduriadif@sanfelipedelprogreso.gob.mx			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:
			N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A		
<b>OTROS</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se requiere mi nombre para presentar un reporte?		
RESPUESTA:	No		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué apoyo se brinda a los menores en caso de reporte?		
RESPUESTA:	Se realiza la visita domiciliaria y se le da seguimiento.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El reporte tiene consecuencias jurídicas?		
RESPUESTA:	Si, en caso de constatarse el maltrato, se dará vista al ministerio público.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(28)</b>			

<p>ELABORO</p> <p>LIC. ANDRES RUIZ TAPIA PROCURADOR DE PROTECCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA</p>	<p>VISTO BUENO</p> <p>LIC. ANA GRISELDA GARCIA ESQUIVEL DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/FEBRERO/2022</p>
---	---	---